



Sagunto, 15 de Julio de 2021

En el marco de la obligación de garantizar la seguridad y salud de las personas trabajadoras y prevención de riesgos laborales, Pilkington Automotive España, S.A., les recuerda las consignas y medidas a aplicar en las zonas comunes por las empresas que prestan servicios en sus instalaciones.

Consignas generales:

- Uso obligatorio de mascarilla quirúrgica o FFP2 en el transporte y dentro de las instalaciones.
- Desinfección frecuente de las manos.
- Evitar tocarse ojos, nariz y boca.
- Utilizar pañuelos de un solo uso.

Zonas de descanso:

- Respetar el aforo máximo de las salas
- Desinfectarse las manos con gel hidroalcohólico antes y después de comer.
- Utilizar las zonas de la mesa que aseguren la distancia de seguridad.
- Desinfectar la zona antes y después de comer.

Zonas de fumadores:

- Desinfectarse las manos con gel hidroalcohólico. Esperar que se sequen.
- Respetar el aforo máximo de la zona.
- Mantener distancia de seguridad colocándose en las zonas habilitadas.
- Depositar en la basura los restos y ponerse de nuevo la mascarilla.
- Desinfectarse las manos con gel hidroalcohólico.

Les recordamos también que Pilkington Automotive España, S.A., promoviendo la gestión de detección precoz del COVID-19, necesita conocer, de manera inmediata, los casos sospechosos de infección por COVID-19, además los casos confirmados con infección activa y los contactos estrechos, tanto de sus trabajadores como de todos los trabajadores de empresas exteriores que conviven en nuestras instalaciones.

Entendemos como:

- Caso sospechoso de infección por COVID-19 a cualquier persona con un cuadro clínico de infección respiratoria aguda de aparición súbita de cualquier gravedad que cursa, entre otros, con fiebre, tos o sensación de falta de aire. Otros síntomas atípicos como dolor al tragar (odinofagia), pérdida de olfato (anosmia), pérdida del gusto (ageusia), dolores musculares, diarreas, dolor torácico o cefaleas, entre otros, pueden ser considerados también síntomas de sospecha de infección por COVID-19 según criterio clínico.
- Caso confirmado con infección activa: - Caso con o sin clínica y PCR (u otra técnica de diagnóstico molecular que se considere adecuada), positiva. - Casos que cumple criterio clínico, con PCR negativa y resultado positivo a IgM por serología (no por test rápidos).
- Se considera contactos estrechos a cualquier persona que haya estado en el mismo lugar que un caso sospechoso o confirmado, a una distancia menor de 2 metros y durante más de 15 minutos sin protección (mascarilla) durante su presencia en nuestras instalaciones. Será obligatorio guardar la cuarentena correspondiente.

Por todo ello: Se pide a todos nuestros proveedores que sean partícipes en esta vigilancia y nos comuniquen de forma inmediata cualquiera de los casos anteriormente mencionados quien informará a los sanitarios de nuestro servicio de prevención para efectuar su seguimiento.

Todo caso sospechoso de infección por COVID-19 se deberá mantener en aislamiento a la espera del resultado de la PCR (u otra técnica de diagnóstico molecular que se considere adecuada) y se iniciará la búsqueda de sus contactos estrechos, para proceder también a su aislamiento si procede. La información que nos transmita será únicamente tratada por un profesional sanitario sujeto al secreto profesional y su utilización se limitará exclusiva y específicamente a garantizar la seguridad y salud de los trabajadores, detectar posibles personas contagiadas y evitar la propagación de la enfermedad.

NSG
GROUP
Vía IV Planta S/N - Sagunto
46500 - Sagunto (Valencia)
PILKINGTON Automotive España, S.A.

María José Martínez Martín

Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

Pilkington AUTOMOTIVE ESPAÑA, S.A.